

Mirada desde el sistema escolar

de la fortaleza, más allá de la vulnerabilidad. (Todo el mundo tiene algo bueno y rescatable). Ofrecer seguridad, protección, generar ayuda.

- *Filosofía de la convivencia.* No entrar en un sistema de castigos/recompensas. Apostar por la búsqueda continua de la reflexión de los propios actos y de las consecuencias de los mismos. Reparar los daños causados.

Estrategias de actuación

- *Intervención en el tiempo.* Ante los conflictos puntuales que surgen, dar una respuesta educativa inmediata por parte de los profesores; así como mantener la continuidad temporal con cada alumno en sus necesidades.
- *Los profesores como figuras de referencia.* Que demos continuidad y coherencia al proceso del grupo.
- *Trabajar en red.* Con todos aquellos servicios que facilitan las actuaciones adecuadas, potenciando los factores de protección y la promoción social del alumnado: Familias, centros de salud, Plan Foral de Drogodependencias, Servicios sociales, Fiscalía de Menores y los propios recursos educativos de nuestro centro: equipos docentes, departamento orientación, Dirección y de la Administración Educativa en su globalidad.

Este artículo no es teoría y me ha costado escribirlo. Desde mi experiencia, he tratado de sistematizar mi praxis educativa. Vosotros, compañeros/as, tenéis la última palabra para decir si os ha servido para reflexionar la vuestra. Termino con una frase de Machado y que en los momentos duros me ayuda a no tirar la toalla: **"El que está de vuelta de todo, no ha ido a ninguna parte"**.

LA ESCUELA Y LOS RECURSOS COMUNITARIOS

Belén Sancho Bacaicoa

Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de los Ayuntamientos de la zona de Noain

Existe un reconocimiento social del papel imprescindible que, entre las respuestas a los problemas relacionados con los consumos de drogas, tiene que jugar la PREVENCIÓN y dentro de la prevención, del PAPEL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

La escuela además de transmitir conocimientos, juega un papel estratégico en la difusión de valores, actitudes y comportamientos que contribuyen al desarrollo integral de niños y jóvenes. Dentro del ámbito escolar se puede desarrollar un proceso preventivo que actúe no solamente sobre los alumnos sino que pueda involucrar a sus iguales, a las familias y a la sociedad para fomentar estilos de vida saludables y de rechazo a los efectos perversos de las drogas.

Desde la década de los años 80, el modelo y espacio educativo han ido dando pasos en el compromiso con la necesidad de dar respuestas realistas y cada vez más efi-

caces a este y otros fenómenos sociales (igualdad de géneros, violencia, inmigración...).

La escuela ha ido asumiendo concientemente la función de formar personas mediante la introducción de materias o temas transversales donde se ha incorporado el trabajo en educación para salud (como bienestar físico, psíquico y social) y está haciendo una apuesta sólida por la aplicación de PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR para todos sus alumnos desde donde se aborda la información específica y sobre todo se cuidan las actitudes, habilidades y valores protectores garantizando la integración de lo intelectual y lo afectivo, de lo educativo y de lo instructivo.

Paralelamente desde otras Administraciones se han realizado esfuerzos en promover programas de intervención en edades tempranas. En estos mismos años han surgido los SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES con programas de protección a la infancia y a la familia, otros de prevención de drogas y otros que tratan de erradicar los procesos de exclusión social.

Ya no estamos solos, no debemos trabajar aisladamente. Si queremos seguir en el empeño de una escuela integrada e integradora, esta tiene que contar con la colaboración de otras instituciones que deben facilitar el trabajo a realizar. La detección precoz y la preparación para la vida no es tarea de responsabilidad específica de un solo servicio o sector sino que todos los que estamos en contacto con la infancia debemos tomar parte en esta labor.

La comunidad es el espacio en el que nuestros menores se desarrollan. Hace evidentes los vínculos con el entorno que rodea al alumno, es donde vive y se desarrolla su vida real. Los recursos y el entorno sociocomunitarios ofrecen potencialidades que deben ser usados en el proceso y espacio educativos.

A partir del concurso de estos recursos normalizados de servicios sociales, salud, centros educativos, familias, culturales y de ocio, es desde donde pueden mejor y más eficazmente entenderse tanto la intervención social como el abordaje preventivo. La colaboración entre distintos espacios y disciplinas, favorece la obtención de un mayor/mejor conocimiento y una mayor/mejor comprensión de la realidad. Nos ha servido para superar las dificultades en el contacto con las familias problemáticas o disfuncionales ya que se aumentan las posibilidades de ofrecer distintas alternativas y soluciones, dirigiendo los esfuerzos de todos los agentes implicados a establecer hacia la solución y no hacia el problema. Al establecer la coordinación precisamos establecer el cómo y para qué y con una evaluación continuada.

En muchos lugares, desde la actuación coordinada, hemos complementando nuestros programas con el apoyo a/de los padres y por ello la PREVENCIÓN FAMILIAR ha ganado en importancia (Escuelas de padres, padres-mediadores...). La intervención de/con familias es imprescindible porque hay que contrarrestar los factores de riesgo existentes con acciones encaminadas a dotar a los padres de información y de estrategias educativas efecti-

Mirada desde el sistema escolar

vas. Es necesario sensibilizar, motivar y formarles para que puedan desarrollar sus funciones tanto preventivas como asistenciales y comunitarias.

En medio de todos estos terrenos, en estos años y casi desde el sentido común, también hemos visto la necesidad de apoyarnos y aprender a trabajar en red para atender a los menores con más perfil de riesgo y a sus familias. Eso que ahora llaman programas de prevención selectiva y prevención indicada.

La PREVENCIÓN SELECTIVA es la que va dirigida a un segmento de nuestros menores que por sus características personales, sociales, económicas y culturales o por condiciones de vida desfavorables, son especialmente vulnerables y por lo tanto susceptibles de un mayor riesgo de tener problemas con las drogas u otros.

Y la PREVENCIÓN INDICADA que va mas destinada a menores "de alto riesgo" con conductas problemáticas y donde es necesario un planteamiento psicoeducativo intensivo mediante la atención individual y de su familia.

En ambos niveles, se requieren conocimientos de la realidad psicológica, social y educativa de los menores y de un abordaje de lo individual, familiar, escolar y social pero con un carácter globalizador y no estigmatizante, mediante el compromiso en la acción de los diferentes recursos comunitarios implicados.

Debemos intensificar la colaboración para la detección e intervención precoz, con los que hacer programas (grupales e individualizados) de reforzamiento personal, social y familiar dirigidos a prevenir el consumo problemático de drogas.

Con actuaciones de prevención selectiva e indicada llegamos a objetivos que desde la prevención universal no es posible alcanzar. Pero para acometer iniciativas preventivas sólidas se trata de ser capaces de movilizar todos para fomentar MODELOS COMBINADOS DE PREVENCIÓN en un conjunto ordenado de actuaciones estructuradas.

Se requiere de la implicación de una escuela "abierta" y conectada con el mundo real combinada con la necesaria inclusión y apoyo del resto de agentes sociocomunitarios exteriores para elaborar programas mas eficaces donde la responsabilidad de educar sea compartida, apoyada y comprendida.

EL SISTEMA EDUCATIVO, EL RENDIMIENTO ESCOLAR, LAS DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS DE RIESGO (QUÉ ES ANTES, LA GALLINA O EL HUEVO)

Alfonso Arteaga Olleta
Psicólogo y Responsable del Programa Suspertu

Quienes trabajamos de un modo u otro con jóvenes en situaciones de riesgo sabemos cómo muchas veces las conductas de riesgo aparecen ligadas a problemas escola-

res. Hablamos de comportamientos en los que el riesgo de tener efectos perjudiciales como consecuencias de los mismos es elevado, y que ponen en peligro la salud o la integridad de la persona. Entre ellos los consumos de sustancias, otras adicciones, relaciones sexuales de riesgo, conducción no segura, conductas antisociales o delincuencia, etc.

Cuando hablamos de la conducta de consumir drogas, y su relación con los problemas escolares, nos surgen varias preguntas. ¿Qué es causa de qué, cuál es anterior a cuál? ¿Son las conductas de riesgo, y en concreto los consumos de drogas, consecuencia de un desajuste en la persona, en este caso dentro del área escolar? ¿O quizás el bajo rendimiento escolar se da cuando ya se han iniciado dichas conductas, y los bajones y los fracasos escolares ocurren como consecuencia de dichas conductas desajustadas?

En primer lugar tenemos que señalar que las conductas de riesgo, y en concreto las relacionadas con consumos de drogas, no responden a un modelo causal. Las numerosas investigaciones en este campo nos indican que no podemos hablar de causas que provocan conductas de riesgo. El modelo que explica mejor qué aspectos influyen en el desarrollo de dichas conductas es un modelo correlacional. Esto es, sabemos que hay determinados aspectos que están más presentes o aumentan su frecuencia o intensidad en personas que presentan dichas conductas de riesgo. Uno de ellos es el fracaso escolar. Se sabe que en personas con conductas de consumo de drogas la tasa de fracaso escolar fue significativamente mayor que en el resto de la población. Ahora bien, hasta aquí no podemos concluir nada más, no sabemos de qué manera se influyen entre sí ambos hechos.

Los factores de riesgo vienen a ser aspectos de índole tanto personal como social que predisponen o aumentan la probabilidad de que una persona que, en este caso, consume drogas, llegue a tener problemas derivados de dicha conducta. Son algo así como los "boletos" que cada persona tiene y que le hacen más vulnerable a tener problemas, en la medida en que aparecen con mayor frecuencia o intensidad.

Entre los/as diferentes autores/as existe un acuerdo unánime al señalar el fracaso escolar como un factor de riesgo del consumo de drogas. No existe tanta unanimidad, aunque sí diferentes estudios, con otros posibles factores de riesgo. Diferentes autores/as señalan el bajo rendimiento académico, el abandono escolar, el bajo grado de apego o la conducta antisocial en la escuela, entre otros, como posibles factores de riesgo.

Desde este punto de vista, parece deducirse que el fracaso escolar puede ser uno de esos factores que, sin ser causa ni explicar las conductas de riesgo, hacen que los "boletos" que un/a joven tenga para desarrollar conductas de riesgo aumenten, que sea más probable el que tengamos problemas derivados de las mismas.

Ahora bien, los/as profesionales sabemos cómo determinadas conductas alteran el normal desarrollo psicosocial del joven. Y, entre ellas, la conducta de consumo de drogas. Determinados patrones de consumo de sustancias in-